

COLUMNAS

Venezuela y la resistencia a la expansión de EEUU en el continente

El Ciudadano · 28 de abril de 2019



Un objetivo estratégico fundamental de EEUU, es la destrucción de la estructura de la sociedad, en aquellos estados donde quiere apoderarse de su riqueza y recursos naturales. En este momento, Venezuela se constituye en la clave, porque tiene los recursos que quiere, pero también porque es sostén para otros proyectos políticos.

Como gran objetivo del imperialismo norteamericano, la mira parece estar puesta en la triada “Venezuela-Cuba-Nicaragua”.

Paralelamente, está claro el interés en derrocar al gobierno popular de Bolivia, y ya hay algunos gestos desde actores del Senado norteamericano. Y por supuesto, Uruguay sería también un objetivo, fundamentalmente por lo emblemático. Estos últimos (Bolivia y Uruguay) constituyen los faros de la izquierda en la región sur del continente.

Está muy claro que, detrás de todo esto y en términos generales, está la Doctrina Monroe.

En cuanto a la estrategia de EEUU, la misma se basaría en los tres niveles de conflicto, según la teoría de Max Manwaring, en su desarrollo de la doctrina moderna de la guerra. Estos son: a) Amenaza interna a la estabilidad política b) generación de descontento popular por necesidades insatisfechas, y c) agresión militar por la vía de la ocupación, bajo la excusa de la ayuda humanitaria. El periodista Ben Norton realiza una denuncia, basado en una publicación de Wikileaks de un “Folleto de Guerra no convencional” de las Fuerzas de Operaciones Especiales del Ejército (ARSOF en inglés), en cuanto al uso de armas financieras.

La doctrina Monroe y el Corolario Roosevelt

A comienzos del siglo XX, Estados Unidos afirma su doctrina Monroe y el presidente Theodore Roosevelt emite el Corolario de 1904, justificando así sus intervenciones en América Latina y el Caribe.

«Habla suavemente y lleva un gran garrote, así llegarás lejos».

Este corolario representa una nueva interpretación de la doctrina Monroe, afirmando que, si un país latinoamericano o caribeño, bajo la influencia de EE.UU.

amenazaba o ponía en peligro los derechos o propiedades de ciudadanos o empresas estadounidenses, el Gobierno de EE.UU. estaba obligado a intervenir en los asuntos internos de ese país, para “reordenarlo”, restableciendo los derechos y el patrimonio de su ciudadanía y sus empresas. Bajo la política del “Gran Garrote” se legitimó el uso de la fuerza como medio para defender los intereses en el sentido más amplio de los EE.UU., lo que ha resultado en numerosas intervenciones políticas y militares en todo el continente.

En tal sentido, Roosevelt postulaba que los desórdenes internos de las repúblicas latinoamericanas constituían un problema para el funcionamiento de las compañías comerciales estadounidenses establecidas en dichos países, y que en consecuencia los Estados Unidos debían atribuirse la potestad de restablecer el orden, primero presionando a los caudillos locales con las ventajas que representaba gozar del apoyo político y económico de Washington (hablar de manera suave), y finalmente recurriendo a la intervención armada (el Gran Garrote), en caso de no obtener resultados favorables a sus intereses militares.

Tesis de Lester Mallory (o corolario Mallory de la doctrina Monroe)

El 6 de abril de 1960, un documento producido por Lester Mallory (Secretario Asistente de la Secretaría de Estado para asuntos interamericanos) instruye con precisión la política a desarrollar en adelante por las administraciones de EEUU, con el objetivo de aniquilar la Revolución Cubana.

“La mayoría de los cubanos apoyan a Castro (...) No existe una oposición política efectiva (...) El único modo efectivo para hacerle perder el apoyo interno (al gobierno) es provocar el desengaño y el desaliento mediante la insatisfacción económica y la penuria (...) Hay que poner en práctica rápidamente todos los medios posibles para debilitar la vida económica (...) negándole a Cuba dinero y suministros con el fin de reducir los salarios nominales y reales, con el objetivo de provocar hambre, desesperación y el derrocamiento del gobierno”.

Este documento fue denunciado por el canciller cubano Bruno Rodríguez, ante la XIX Asamblea General de la ONU (oportunidad en que se votó el reclamo de cese del bloqueo a Cuba, con 187 votos a favor, 3 abstenciones y en contra únicamente de EEUU y su aliado Israel).

La doctrina colonialista contra Venezuela

John Elliston define guerra psicológica como una serie de “operaciones planteadas para enviar información seleccionada a determinadas audiencias, para influir en sus emociones, motivaciones, razonamientos, y en la conducta de gobiernos, organizaciones o individuos”.

Por su parte, Iturbe y Sotolongo, definen la subversión político-ideológica (SPI) como “una modalidad en la actividad del enemigo dirigida a actuar sobre las conciencias de las personas, grupos, sectores de la sociedad o la población, con el propósito de inducirlos a adoptar conductas o realizar acciones que apunten en la dirección de revertir el sistema socialista”. [Néstor García Iturbe y Osvaldo Felipe Sotolongo “Subversión político-ideológica made in USA”].

Esta definición, pensada en el análisis de la guerra de EEUU contra Cuba socialista, aplica totalmente a muchos otros casos de ofensiva contra los proyectos alternativos de nación y, muy particularmente, al caso de Venezuela:

- Las operaciones sutilmente grotescas (valga el contrasentido), como Dólar Today y el desabastecimiento de alimentos y artículos de necesidades básicas
- Medidas como el Decreto Obama y acciones mediáticas como la caracterización del gobierno legítimo bajo el título de “régimen” y luego “dictadura”.
- Las acciones más inhumanas y violatorias del derecho internacional, como el bloqueo económico y la usurpación de fondos y reservas internacionales propiedad de Venezuela.

- las más violentas, desde las guarimbas al reciente sabotaje informático de escala nacional.

La operación en el escenario internacional

El frente internacional de esta operación imperialista contra Venezuela, se apoyó en la Secretaría General de la OEA, la Unión Europea y el fabricado grupo de Lima, focalizado en las acusaciones más diversas contra el gobierno de Venezuela, el desconocimiento de la legitimidad de Maduro como Presidente, aunque nunca obtuvieron los votos suficientes para activar acciones previstas en los organismos internacionales reales.

Legitimidad de Maduro como Presidente

¿Quiénes cuestionan la legitimidad de Maduro como Presidente de Venezuela?

No lo cuestiona la ONU, ya que no fue votado ni por la Asamblea General ni por el Consejo de Seguridad.

No lo cuestiona la OEA, ya que no ha contado con los votos suficientes para adoptar las resoluciones que activen los mecanismos previstos en sus normativas, léase aplicación de carta democrática.

No lo cuestiona el conjunto de la oposición venezolana, ya que los partidos con mayor intención de voto participaron del proceso electoral mediante el cual Maduro resultó electo Presidente.

No lo cuestiona el pueblo venezolano, ya que no existe un movimiento u organización popular y de masas que esté enfrentando al gobierno.

Lo cuestiona el Secretario General de la OEA, sin haber obtenido hasta ahora el respaldo suficiente en la Asamblea, conforme a sus disposiciones, que valide sus acciones individuales y desmedidas, sin representar al organismo y claramente sin representar la voluntad expresa y pacifista de la mayoría de las naciones que la integran.

¿Con qué autoridad cuestionan la legitimidad de Maduro como Presidente de Venezuela?

El Secretario General de la OEA, Luis Almagro, excede sus competencias al asumir una posición que no es la de sus representados, es decir la mayoría calificada de los países miembros.

Desde que asumió su cargo en la OEA, la mitad de las resoluciones adoptadas tienen que ver con cuestiones administrativas y de manejo de recursos. Del resto, prácticamente todas las resoluciones son sobre Venezuela y contra Venezuela y su gobierno. Esto expresa un inocultable ensañamiento, que no es una cuestión emocional, sino que tiene motivaciones políticas, no mandatadas por el conjunto de naciones que integran la OEA, sino particularmente por una de ellas: EEUU.

Y esto podemos afirmarlo porque, si existiese una motivación personal genuina, basada en la indignación por las presuntas faltas de libertades públicas, violaciones a los derechos humanos y causas humanitarias, gobiernos ilegítimos o elecciones irregulares, habría arremetido en su momento contra gobiernos en Paraguay, Honduras, Brasil, Colombia, Haití. ¿Qué es lo que tan disímiles países tienen en común? Sus gobiernos son amigos y aliados de EEUU.

El otro que cuestiona, obviamente, el llamado grupo de Lima, que algunos han llamado Cartel de Lima, y que el Canciller uruguayo Nin Novoa muy bien definió como “un grupo de amigos”, sin autoridad ni personería jurídica, cuyas resoluciones carecen de valor alguno.

Cuando los medios masivos de comunicación, ejerciendo su poder hegemónico para imponer una falacia, hablan de la “comunidad internacional”, parece importante desmenuzar esta idea genérica y amorfa.

En nuestro continente, lo que estos medios nombran como tal, se trata apenas de los países que se han “juntado” en esa suerte de reunión de los que piensan lo mismo, pero cuya autoridad moral para cuestionar a otros es muy discutible. Tomaremos apenas algunos ejemplos:

Tres gobiernos que desconocen a Maduro: Colombia (Duque fue votado por un 27% del electorado, en un contexto de violencia, asesinatos semanales de militantes y dirigentes opositores y atentados contra candidatos opositores); Paraguay (Mario Abdo fue votado por un 28,3%, en un proceso electoral signado por las denuncias de compra de votos y fraude); y Honduras, cuyo presidente surge de elecciones escandalosamente fraudulentas.

Tres países que reconocen a Maduro: México (Andrés Manuel López Obrador fue electo con un 53,2% de los votos válidos, un 33,7% del electorado; Bolivia (Evo Morales fue electo con un 57,8% de los votos válidos, y un 50,8% del electorado; Uruguay (Tabaré Vázquez fue electo con el 56% de los votos válidos, un 47% de electorado).

Esta comparación nos deja dos observaciones:

La primera, la sustancial diferencia en los porcentajes de participación y abstención, cuando el voto no es obligatorio.

La segunda, Nicolás Maduro contó con mayor porcentaje de votos válidos y también mayor respaldo porcentual sobre el total de su electorado, en comparación con aquellos tres presidentes (Duque, Abdo y Hernández), que se atreven a cuestionar su legitimidad.

Hasta aquí, el delito y la evidencia. Falta el móvil, el motivo: este se sustenta en el Corolario de Roosevelt y los intereses, fundamentalmente, están en las reservas de petróleo que Venezuela tiene y EEUU quiere para sí.

¿Por qué cuestionan la legitimidad de Maduro como Presidente de Venezuela?

Estos serían los argumentos:

- No haber contado con la participación de todos los actores políticos venezolanos.

FALSO

Participaron 16 partidos políticos con sus candidatos. Es un argumento absurdo desconocer una elección porque uno o más actores deciden no participar. La garantía para un funcionamiento democrático con realización fluida de elecciones, radica en el cumplimiento de cada instancia del proceso electoral, en el tiempo establecido y según las disposiciones vigentes. Las elecciones presidenciales se realizaron en mayo de 2018, es decir, dentro del plazo estipulado. La no participación voluntaria de algún “actor político” es un derecho individual respetable pero no condicionante. De lo contrario, cualquier persona que se considere “actor político” y no tenga ninguna chance de ganar las elecciones, invalidaría el proceso electoral con la simple decisión de no participar, lo cual es absurdo.

No existe en Venezuela norma alguna que obligue a que, en un proceso electoral, participen la totalidad de partidos políticos registrados. Mucho menos, la totalidad de personas o “actores”.

Así como es libre y no obligatorio el ejercicio del voto, es libre y no obligatoria la participación de los partidos y sus candidatos en cada proceso electoral, concebido en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, no como obligación sino como derecho.

- No haber contado con la presencia de observadores internacionales independientes. FALSO

Se contó con presencia de 150 observadores internacionales, a nivel institucional, representantes de partidos políticos, parlamentarios, comisiones técnicas de 8 países, organizaciones de la sociedad civil de diversos países, y también periodistas de distintas partes del mundo.

- No haber contado con las garantías y estándares internacionales necesarios para un proceso libre, justo y transparente. FALSO

El sistema electoral venezolano cumple con los más altos estándares, y ha sido calificado como uno de los mejores del mundo, por ejemplo, por la Fundación Carter. Es un sistema automatizado que brinda garantías de integridad del voto, no repetición y su carácter secreto.

Se realizan auditorías antes, durante y después de culminada la elección. En todas esas auditorías tuvieron participación representantes de la oposición.

Culminado este proceso, no hubo impugnaciones por parte de ninguno de los candidatos participantes, y las delegaciones de observadores realizaron informes favorables respecto a la transparencia y legitimidad del proceso electoral.

Sin embargo, los cuestionamientos de legitimidad surgen de quienes no quisieron participar como observadores, lo cual invalida su autoridad para tal cuestionamiento, ya que cuestionan un proceso que no vieron, por propia decisión.

Otro argumento que muestra la falta de buena fe y ecuanimidad por parte de quienes cuestionan la legitimidad del proceso electoral, es que son los mismos que reconocen la legitimidad de la Asamblea Nacional.

Curiosamente, las elecciones presidenciales del 20 de mayo de 2018, se realizaron bajo el mismo sistema e iguales controles, que las elecciones de donde surgió la Asamblea Nacional. Un nuevo absurdo: mismo sistema, mismos controles;

reconozco unas pero cuestiono otras. Dicho en otras palabras: reconocen las elecciones en que ganaron, pero cuestionan las elecciones en que fueron derrotados.

Finalmente, el argumento de la baja participación como excusa invalidador.

Ya se explicó que el voto no es obligatorio, por lo tanto, desde el punto de vista jurídico, objetivamente, las elecciones se realizaron bajo las reglas de juego aceptadas por todos, de acuerdo a la Constitución venezolana y las normas que regulan su sistema electoral, por lo tanto, el resultado es válido, ya que no existen condiciones de participación mínima.

Subjetivamente, el cuestionamiento de invalidez basado en una baja participación, debería sustentarse en posibles escenarios diferentes, de los que surgieran otros resultados. Ensayemos varios escenarios para comprobar que no hay un mínimo de lógica que sustente tal presunción.

Tomemos como ejemplo un escenario de alta votación, como elección de la Asamblea Nacional, tan reconocida por la derecha y los países del grupo de Lima, liderados por EEUU, con un 74% de participación. De 13.747.450 votos válidos, la oposición obtuvo 7.728.025 votos y el chavismo obtuvo 5.625.248 votos.

En las elecciones presidenciales, hubo 9.389.056 votos, siendo los más votados: Maduro con 6.245.862 votos, Falcón 1.927.387 votos y Bertucci 1.015.895 votos.

La diferencia con las parlamentarias es de 4.358.394 votos.

La decisión de votar o no, es individual y puede deberse a múltiples motivos, incluso la certeza de que Maduro era favorito y tenía asegurada la victoria. No habiendo disputa real, no vale la pena ir a votar, eso ocurre en muchos países, fundamentalmente donde no hay sanción por no votar.

Imaginemos dos escenarios (extremos y casi imposibles):

1. a) Que se hubiesen presentado todos los candidatos y todos esos electores hubiesen participado, distribuyendo sus votos, ninguno por el chavismo y todos entre los candidatos de oposición y votos nulos, de acuerdo a las estadísticas y tendencias. **Ningún candidato hubiese obtenido más votos que Maduro.**
2. b) Que todos esos votantes que supuestamente se abstuvieron por no estar representados, votaran únicamente por uno de los candidatos que no participó. Incluso así, **no habría obtenido más votos que Maduro.**

Como se puede ver, ni los más extremos escenarios favorables a la derecha, les habrían dado un triunfo electoral sobre Nicolás Maduro.

Este ensayo de hipótesis, incluso las más absurdas imaginables, y las encuestas previas (hasta las menos creíbles), indican claramente que la abstención de algunos candidatos fue a sabiendas que no tenían ninguna chance de ganarle a Nicolás Maduro.

Y vale destacar que, de las parlamentarias a las presidenciales, el chavismo aumentó en más de 620.000 votos. Y este crecimiento se produce en un contexto de brutal presión política y fundamentalmente económica sobre Venezuela, por medio del brutal bloqueo por parte de EEUU y sus aliados, cuyas consecuencias sobre la economía son enormes, afectando directamente a la población, a los más débiles, a los asalariados y trabajadores independientes, al pueblo venezolano.

El gobierno de EEUU, con la complicidad de sus aliados y el beneplácito de sus mandaderos, ha aplicado sobre Venezuela las recetas diseñadas contra Cuba, en el corolario Mallory. Ni así han logrado doblegar al pueblo venezolano, por el contrario, la reelección de Nicolás Maduro el 20 de mayo de 2018, muestra que la revolución bolivariana se ha fortalecido.

La secuencia de fracasos de EEUU ante Venezuela

Habida cuenta de la estrategia norteamericana, basada en la doctrina Monroe y sus corolarios, Venezuela desplegó su contraofensiva en todos los terrenos. Evitó los intentos de golpe de estado, mantuvo el control de las Fuerzas Armadas; mantuvo la moral alta en el pueblo, basado en la fortaleza del chavismo.

En el plano internacional, la estrategia para generar las condiciones de ocupación, fue liderada por Luis Almagro desde la OEA.

A pesar de la grave situación económica y la agresión política constante, EEUU no logró completar los objetivos en ninguno de los niveles. Pero, siguió trabajando en los tres paralelamente, incrementando la presión internacional.

El foco de la guerra psicológica era generar miedo e ira, para dividir y provocar conflicto interno. Venezuela trabajó con acierto para enfrentarlo, y EEUU no logró los objetivos reales.

La siguiente fase del trabajo psicológico procuró engañar, fabricar la idea de un supuesto debilitamiento del gobierno, acompañado de un discurso propagandístico anti Maduro que promueven medios, partidos políticos, organizaciones internacionales y ahora también estados.

La amenaza latente de la intervención

Como hemos leído, del *“habla suave pero lleva un gran garrote”*, el hablar suave es metafórico, porque refiere a la invocación de los valores democráticos, la libertad, los derechos humanos, aunque nada tienen de suave las constantes amenazas de los principales voceros del gobierno norteamericano, que se reparten entre agentes de la CIA y criminales de guerra. Lo que está muy claro es que, ellos mismos vienen diciendo que se acabaron los tiempos de diálogo, y no aceptan otro camino que no pase por la salida del gobierno del legítimo Presidente Nicolás Maduro. De ello surge que el único camino que les queda es “el gran garrote” en su expresión más violenta: la guerra.

Escribió el académico mexicano Fernando Buen Abad *“Es hora de estremecer al mundo con un clamor de paz y democracia al lado del pueblo venezolano que lucha por su independencia.”*

El camino de la paz debe necesariamente ir acompañado de la búsqueda de salidas al conflicto. En tal sentido la apuesta al diálogo, incluso a sabiendas de que muchos lo descartan, es un camino acertado que debemos recorrer, porque divide al enemigo y porque también da oxígeno a Venezuela, para rearmarse, para organizarse, para explorar alternativas que le permitan hacer frente a las necesidades de su pueblo, víctima del inhumano bloqueo imperialista.

El Mecanismo de Montevideo

Uruguay y México asumieron una iniciativa, se plegó Bolivia. Invitamos a CARICOM, dando así espalda ancha al proyecto, con un amplio bloque regional, de clara inspiración antiimperialista, con marcados principios de respeto a la autodeterminación y no injerencia en los asuntos internos.

Esta iniciativa, cuyo propósito es establecer las bases para las negociaciones entre el gobierno de Maduro y la oposición venezolana, fija sus lineamientos de modo tal que la solución pase por la expresión soberana de los venezolanos, en base a su Constitución y sus normas.

Es fundamental, el apoyo de las fuerzas de izquierda y progresistas de la región, al Mecanismo de Montevideo, (Uruguay-México-Bolivia-Caricom) para fortalecerlo como facilitador y como mecanismo válido, por encima de otros ámbitos, en que la correlación de fuerzas es desfavorable.

La Comunidad Europea se sumó a la presión norteamericana, y apareció con cinco pre-condiciones. Más allá de que no logró reflejarlas a su gusto en un pronunciamiento, está claro que no desiste de sus intenciones, aunque se sabe que

existen contradicciones internas, algunas de las cuales se irán dilucidando en los procesos electorales, siendo aún inciertos los resultados.

En este contexto, Uruguay puede y debe posicionarse como uno de los líderes regionales, con capacidad de trabajar efectivamente en la resolución pacífica de conflictos en América Latina.

Nuestro país ha sido definido mediáticamente como “neutral”, lo que no surge de una posición intermedia en el conflicto venezolano. A título expreso, Uruguay no reconoce a Guaidó y en cambio sí reconoce a Maduro como el Presidente de la República Bolivariana de Venezuela.

Hay que señalar que Uruguay no es neutral en lo referente a los principios rectores de su política exterior, tradición de nuestro país que se ha potenciado con los gobiernos del Frente Amplio: La autodeterminación de los Pueblos, el respeto a su soberanía, la no injerencia en los asuntos internos de otros países y la resolución pacífica de controversias.

El papel que ha jugado Uruguay en los Acuerdos de Paz para Colombia, es un antecedente significativo. Esto se suma al respeto que existe en la comunidad internacional, el cual debe ser aprovechado en favor del camino de diálogo, y la irrenunciable búsqueda de una solución pacífica, siendo lo primordial evitar la guerra.

Tomar conciencia de la dimensión de una derrota

“No nos alcanzará la eternidad para arrepentirnos si no sabemos generar un gran movimiento planetario en defensa de la Revolución Venezolana.”

Esta reflexión del académico Fernando Buen Abad, trasciende al significado de permitir que un país y su pueblo sean sometidos, por no haber sido lo suficientemente fuertes y claros, lo suficientemente solidarios, lo suficientemente

concientizadores. Es clave entender que una derrota a la Revolución Venezolana, expresada en un derrocamiento de Maduro como el Presidente legítimo electo por la voluntad soberana del pueblo venezolano, sería una derrota a los proyectos alternativos de Nación, pero una de las más significativas, por tratarse de uno de los proyectos políticos populares más poderosos y trascendentes del continente.

Asimismo, el derrocamiento – violento e ilegal – de Nicolás Maduro, redundaría en un aumento significativo de la influencia de EEUU en la región y, sin duda alguna, los envalentonaría para repetir los escenarios en otros países de América Latina, apuntando a aquellos proyectos alternativos, opositores a Washington, que han desarrollado políticas emancipadoras.

Y deberíamos “evangelizar” (en sentido figurado), concientizando a los pueblos, a los países de la región, independientemente de que sus gobiernos sean o no de izquierda, en cuanto al riesgo que implica la extensión de la doctrina norteamericana, la aplicación de sus recetas, la apropiación de los recursos en beneficio de sus empresas (como expresamente lo dice su doctrina), y que ello tendría su impacto social, aumentaría la movilidad y los refugiados, y serían incalculables las pérdidas económicas para todos o casi todos los países de la región.

Como viene diciendo desde hace años nuestro compañero José Bayardi “Vienen por todos”, no habrá selección según sea más socialista o más reformista, más marxista o menos marxista, y se vienen escuchando las expresiones de voceros de la Administración Trump, la conspiración contra Evo Morales ya calificado como dictador, y también se ha sabido de los espionajes, como el reciente caso en Argentina con objetivos en el Frente Amplio de Uruguay, la amenaza de intervención a Nicaragua, el endurecimiento del bloqueo contra Cuba y la posible aplicación de la Ley Helms-Burton.

No habrá paz, no habrá calma, no habrá tregua, mientras el capital gobierne en el planeta. Cuando el mundo esté libre de este yugo imperialista-colonialista, podremos sentarnos a debatir quién era el más revolucionario. Mientras tanto, como dijo José Artigas

«Unidos íntimamente, luchamos contra tiranos que intentan profanar nuestros más sagrados derechos»

Necesitamos respaldar los espacios de diálogo, que abran esperanzas a salidas pacíficas y que, a su vez, evidencian las violentas intenciones de EEUU y sus aliados, de modo de aislarlos rescatando de la comunidad internacional a todos los que rechazan la guerra y la intervención, que en realidad somos notoria mayoría. Recordemos la frase de José Martí:

“Una idea enérgica, flameada a tiempo ante el mundo, para, como la bandera mística del juicio final, a un escuadrón de acorazados”.

Eduardo Mernies

Secretario de Asuntos Internacionales del Frente Izquierda de Liberación

Miembro de la Comisión de Asuntos y Relaciones Internacionales del Frente Amplio – Uruguay

Email: eduardo.mernies@gmail.com

Fuente: [El Ciudadano](#)